

Silabificación del grupo consonántico /tl/ en español¹

Jorge Méndez Seijas
Universidad de Los Andes
(Mérida, Venezuela)

Iraida González González
Cand. Máster en Fonética
y Fonología de la UIMP/CSIC
(Madrid, España)

Las teorías fonológicas han motivado descripciones de los sistemas lingüísticos, no como entidades polimórficas multisistémicas, sino como unidades uniformes en las que la variación no podía ser explicada coherentemente. Estas descripciones contribuyeron con el enriquecimiento de nuestro conocimiento sobre tipologías. Actualmente, el reto consiste en integrar algoritmos o mecanismos que den cuenta de la variación, tanto inter como intralingüísticamente. En este trabajo utilizamos las bases de teoría de la optimalidad para un caso específico de variación en español, a saber, la silabificación del grupo consonántico /tl/ como grupo heterosilábico o como grupo homosilábico dependiendo del dialecto.

Palabras clave: fonología, variación dialectal, grupo silábico /tl/, teoría de la optimalidad.

Syllabification of the Cluster /tl/ in Spanish

Phonological theories have focused on the description of linguistic systems, not as theoretical polymorphic entities resulting from multiple systems, but as uniform unities where variety could not be coherently explained. These descriptions helped enrich our knowledge about linguistic typologies and how human languages work. The current challenge is to integrate algorithms or mechanisms that explain dialectal variation, both inter and intra-linguistically. In this work, we use optimality theory to study a case of variation that occurs in Spanish: the syllabification of the cluster /tl/ as heterosyllabic or homosyllabic depending on the dialect.

Keywords: phonology, dialectal variation, cluster /tl/, optimality theory.

¹ Este artículo se deriva de la investigación "Silabificación del grupo consonántico /tl/ en español", realizada de enero a diciembre de 2009 por Jorge Méndez Seijas, Iraida González González y Elsa Mora Gallardo en la Universidad de Los Andes (ULA) de Mérida (Venezuela). La investigación fue financiada por el Laboratorio de Fonética de la misma universidad.

Syllabification du groupe consonantique /tl/ en espagnol

Les théories phonologiques ont motivé des descriptions des systèmes linguistiques, non pas en tant qu'entités polymorphes multisystémiques, mais comme des unités uniformes dont la variation ne pouvait pas être expliquée d'une façon cohérente. Ces descriptions ont largement contribué à la connaissance des typologies. Aujourd'hui le défi est d'intégrer des algorithmes ou des mécanismes qui puissent rendre compte de la variation, aussi bien inter- qu'intralinguistique. On se sert dans ce travail de la Théorie de l'Optimalité pour l'investigation d'un cas spécifique de variation en espagnol, la syllabation du groupe consonantique /tl/ comme groupe hétérosyllabique ou comme groupe homosyllabique selon les dialectes.

Mots clés : phonologie, variation dialectale, groupe syllabique /tl/, Théorie de l'Optimalité.

INTRODUCCIÓN

Las teorías fonológicas se han concentrado en la descripción de los sistemas de las lenguas del mundo, no como entidades teóricas de carácter polimórfico (multisistémico), sino como unidades más o menos uniformes en las que la variedad no encontraba una explicación coherente. Estas descripciones, sin embargo, permitieron enriquecer los conocimientos que se tenían sobre tipologías lingüísticas y sobre el funcionamiento en general del lenguaje humano. El reto actualmente es integrar en las teorías fonológicas algoritmos o mecanismos que den cuenta de la variación que se produce en los sistemas sonoros, tanto en el plano inter-lingüístico como en el intra-lingüístico.

Algunos enfoques, tanto generativos como funcionales, coinciden en la utilización de un marco común: teoría de la optimalidad (TOp). La rama generativa actual, en términos de restricciones, plantea abordar la variación lingüística como producto de la posibilidad de que una jerarquía u ordenamiento de restricciones universales se pueda organizar de manera diferente, no sólo para la configuración de lenguas distintas, sino también para la configuración de distintas variedades dialectales de una misma lengua. También es posible plantear la variación a través de límites no tan rígidos entre algunas restricciones en algunos puntos de la jerarquía, pues así cada variedad priorizaría de alguna manera una combinación sobre otra en un orden específico. Es así como estos enfoques explican la posibilidad que tienen los hablantes reales de

actualizar y sustanciar unidades lingüísticas, desde niveles profundos de representación fonológica filtrados a través de la criba que representan las restricciones de educto. La rama funcional, con la teoría de la optimidad *Estocástica* (Boersma, 1998), integra la estadística al sistema, logrando así la predicción algorítmica de las posibles formas de superficie que pueden resultar a partir de una forma subyacente.

El español, en cuanto a variedades dialectales, es una lengua muy rica: fonotácticamente, por ejemplo, las variedades peninsulares (excepto en el noreste), por un lado, y las americanas y canarias, por otro, parecen enmarcarse en dos grupos con características particulares. Un caso representativo de esto es el tratamiento que tienen del grupo consonántico /tl/ y la manera como resuelven su silabificación. Por esto, nuestro objetivo en este trabajo es aplicar los fundamentos básicos de la teoría de la optimidad, en su versión generativa clásica, para explicar las posibles formas en que este grupo consonántico es silabificado en el español hablado en estas regiones, para así contribuir a la descripción del español, no ya como un sistema uniforme y único, sino como múltiples posibilidades lingüísticas cuyo resultado son los distintos sistemas lingüísticos que conforman esta lengua.

LA SÍLABA

La sílaba es una unidad compleja cuya existencia fue, por mucho tiempo, objeto de discusión debido a la imposibilidad de constatar su caracterización en la conformación física y delimitativa, aspectos de gran relevancia en el desarrollo de teorías silábicas de corte fonético. Así, si bien desde un punto de vista fonético ha sido puesta en duda como unidad real, fonológicamente hay pruebas indiscutibles de su existencia:

- i) la clara intuición que en gran número de lenguas tienen sus hablantes para identificar el número de sílabas presentes en una palabra cualquiera, o de saber dónde termina cada sílaba;
- ii) algunos procesos fonológicos suceden sólo en una determinada posición del constituyente silábico y no siempre que un segmento determinado se realiza fonéticamente, como es el caso de la asimilación regresiva de punto de articulación que sufre la nasal

/-N/ en posición codal en algunas variedades de español: /uN báso/ → [um.'ba.so]

- iii) en algunas lenguas, la sílaba es el blanco prosódico para la activación de procesos morfológicos como la reduplicación, tal como ocurre en Timugon Murut (McCarthy & Prince, 1993); y
- iv) el hecho de que algunos juegos lingüísticos (jerigonzas) se consigan a través de la adición de una nueva sílaba a cada sílaba existente de una palabra dada (Blevins, 1995), como el caso del juego español en el que se antepone la sílaba [pa]: /káro/ → [pa.ka.pa.ro].

En general, las teorías silábicas que han dominado la fonología se sostienen sobre el presupuesto de que la organización de los segmentos es lineal o no lineal. En la primera perspectiva la secuencia de elementos fónicos se hace cronológicamente, formando unidades más grandes llamadas sílabas, que a su vez se concatenan para formar palabras. Esta visión lineal se deriva de los estudios desarrollados en teoría generativa clásica enmarcados en lo expuesto en Chomsky y Halle (1968), aunque debe señalarse que en esta obra en específico, la sílaba no cuenta como unidad formal de análisis, lo que se evidencia con el hecho de que ninguna regla apela a una unidad "syllable" o σ . De acuerdo con este enfoque, la sílaba es la concatenación lineal en sintagmas de unidades fonemáticas: las sílabas son definidas en términos de reglas de silabificación.

Por otro lado, en los modelos no lineales o multilineales, principalmente a partir de la fonología métrica desarrollada por Liberman (1975) y la autosegmental desarrollada por Goldsmith (1976), las unidades fonológicas están determinadas de manera autónoma según principios propios. Cada constituyente corresponde a un nivel de organización puramente fonológico, independiente de los niveles sintáctico, morfológico, etc. Esto no significa que no sea necesaria la interrelación entre niveles, ya que de acuerdo con estos enfoques ésta ocurre por relaciones de dependencia/subordinación o de asociación, que permiten homogeneizar la representación. En estos enfoques, la interrelación de los niveles no se produce de forma aleatoria, sino que atiende a principios de organización jerárquicos bien definidos (Meynadier, 2001). Así, la sílaba está jerárquicamente por encima del segmento, que, sin embargo, está unido al nivel silábico a través de líneas de asociación.

A principios de los años 80 del siglo pasado, el norteamericano James Harris adopta el enfoque métrico-autosegmental y publica *Syllable structure and stress in Spanish: a nonlinear analysis (La estructura silábica y el acento en español: Análisis no lineal, 1991)*, que constituye el estudio más exhaustivo que se ha hecho sobre la sílaba en español. Los antecedentes de que se vale Harris son, principalmente, Saporta y Contreras (1962) y Hooper (1972), estudios de alcance más general que incluyen descripciones de la sílaba española.

A partir de comienzos de los años noventa se desarrolla la teoría de la optimidad, (Prince & Smolensky, 2004), marco teórico divulgado en forma de manuscrito hasta su publicación formal en 2004. Un gran aporte lo constituye la publicación de un artículo titulado *Generalized Alignment* (McCarthy & Prince, 1993), que es el primer trabajo en el que se emplea T_{Op}. Esta teoría no se crea como refutación del paradigma generativo-transformacional que dominaba la fonología, sino más bien como reinterpretación de los conceptos básicos con algunas modificaciones importantes (Cutillas, 2003).

Actualmente, la T_{Op} cuenta con gran cantidad de estudios en todos los campos de investigación lingüística (sintaxis, morfología, semántica, cambio lingüístico, etc.). En este nuevo paradigma teórico, la sílaba juega un papel fundamental, y hasta fundacional, lo que se evidencia con descripciones de un gran número de lenguas, entre las que están el japonés, el árabe, el alemán, etc. (Féry & Vijver, 2003), y más recientemente, el español (Martínez-Gil & Colina, 2007; Colina, 2009).

EL ATAQUE SILÁBICO /TL/ EN ESPAÑOL

En cuanto a tipología silábica, las lenguas del mundo presentan mucha variabilidad, siendo tan posibles aquéllas con inventarios restringidos, como las que tienen gran cantidad de posibilidades de combinaciones silábicas. Así, algunas permiten casi exclusivamente sílabas CV o VC, como el japonés y el arrernte (Breen & Pensalfini, 1999), respectivamente, mientras que otras son muy ricas en cuanto a estructuras silábicas, como el español, que permite las siguientes posibilidades:

(1) Estructuras silábicas en español

Estructura silábica	Forma de superficie	Transcripción ortográfica
1. V	[<i>'a.sa</i>]	"asa"
2. CV	[<i>'pa.la</i>]	"pala"
3. CVC	[<i>'pan</i>]	"pan"
CVG	[<i>'muʝ</i>]	"muy"
4. VC	[<i>an.'dar</i>]	"andar"
VG	[<i>'aj</i>]	"hay"
5. CCV	[<i>a.tra.'par</i>]	"atrapar"
6. CCVC	[<i>'tram.pa</i>]	"trampa"
CCVG	[<i>traj.'sjon</i>]	"traición"
7. VCC	[<i>ins.ti.tu.'sjon</i>]	"institución"
VGC	[<i>aws.'tra.lja</i>]	"Australia"
8. CVCC	[<i>pers.pi.'kas</i>]	"perspicaz"
CVGC	[<i>'kaws.ti.ko</i>]	"cáustico"
9. CCVCC	[<i>trans.'porte</i>]	"transporte"
CCVGC	[<i>'klaws.tro</i>]	"claustro"

Para explicar la silabificación del grupo consonántico /tl/, que es nuestro objetivo en este trabajo, nos concentraremos solamente en las estructuras cuyo ataque esté compuesto por dos elementos consonánticos (CC-). Esta combinación fue tratada en Mora, Cavé, Meunier y Meynadier (2000), que, luego de haber hecho pruebas de conciencia fonológica, concluyeron que, efectivamente, hay diferencias en la segmentación que dependen exclusivamente de la variedad de los informantes.

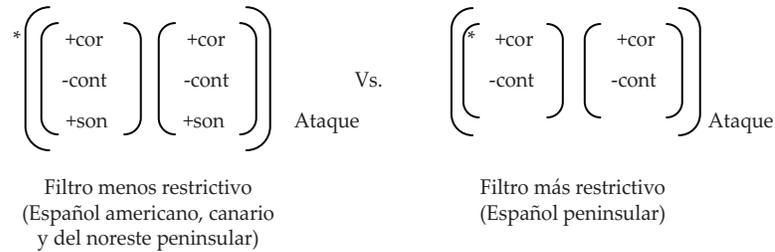
Harris (1991) formula una regla general que rige este tipo de estructuras silábicas: *constrúyase un árbol de ramificación, como máximo, binaria para la categoría A(ataque) cuyas ramas dominen segmentos [+consonántico] que no sean adyacentes ni ocupen el mismo punto en la escala general de sonoridad* (p. 37) y cuya secuencia implique un aumento en valores para sonoridad, leídos éstos de izquierda a derecha. Esta regla puede aplicarse al aducto *atlas*, que puede silabificarse en el español americano, canario y del nordeste peninsular como *a.tlas* y en el español del resto de la península como *at.las*:

(2) Ilustración de los árboles de ramificación a partir de la regla presentada



El trabajo de Harris y sus propuestas teóricas dan cuenta de cómo el inventario fonemático español aprovecha sus posibilidades fonotácticas, y describe de manera clara el hecho de que sean posibles las combinaciones en ataques silábicos de /p-, b- f-, k-, g-/ con los sonidos consonánticos líquidos, tanto en posición inicial de palabra como en posición medial. En el caso de la combinación de /t/ con las líquidas es necesario hacer algunas precisiones: esto es posible en todos los dialectos cuando la líquida es /r/, pero cuando se trata de la combinación /tl/ sólo es permisible en los dialectos americanos, del noreste peninsular y canario². La diferencia, según el autor, está en la existencia de dos filtros:

(3) Filtros en español de acuerdo con Harris (1991)



Para lograr explicar la posibilidad de silabificación de /tl/ en un ataque (sin que sea posible /dl/) es necesario añadir el rasgo [+sonoro] al filtro más restrictivo que impide los dos grupos. El resultado, aplicado a una forma léxica como *atleta* resultaría en i) [a.'tle.ta] para el filtro menos restrictivo, y ii) [at.'le.ta] para el más restrictivo.

Hualde (2005) y Hualde y Carrasco (2009) también reportan esta diferencia, pero no proponen ninguna regla o conjunto de restricciones que den cuenta del porqué. Es importante señalar que en el trabajo de 2009, los autores se refieren especialmente al español de México, ya que

² De acuerdo con Mora, Cavé, Meunier & Meynadier (2000), a este grupo también pertenecería el español de Puerto Rico.

en esta variedad hay gran cantidad de topónimos de origen náhuatl que presentan /tl/ en posición inicial de palabra.

TEORÍA DE LA OPTIMIDAD

La perspectiva fonológica de los generativistas clásicos (entre los que está enmarcado el trabajo de Harris) se basaba en reglas *post hoc* creadas a partir de la observación objetiva de los fenómenos lingüísticos de una lengua dada, y por tanto específicos de esa lengua. Por esto, las similitudes que presentaban los mecanismos de silabificación de distintas lenguas no podían ser interconectadas fácilmente. La fundamentación teórica de T_{Op} establece que una serie de restricciones universales se organiza de manera específica en cada lengua (y en cada variedad), y que por ello resultan diversas formas de superficie. El hecho de que las restricciones sean universales y lo específico de cada lengua sea la organización de esas restricciones hace de la comparación e interrelación entre lenguas una tarea más fácilmente basada en principios fonológicos de carácter teórico (Colina, 2009). Una de las grandes diferencias en T_{Op} respecto de teorías anteriores es el hecho de que las restricciones pueden ser violadas, es decir, no hay reglas cuyo cumplimiento sea obligatorio, sino todo lo contrario: en algún punto de la jerarquía, todas las formas de superficie habrán violado al menos alguna restricción, y la forma más armónica no será una que no haya violado ninguna restricción, sino aquella que haya infringido las restricciones más altas en menor medida que los demás candidatos generados por el componente GENerador (Kager, 2005).

En T_{Op} hay principalmente dos familias de restricciones: las de *fidelidad*, que requieren que todas las formas de superficie sean leales a las formas subyacentes, y las de *marcadez*, que favorecen las formas no marcadas en los eductos. De esta manera, las estructuras silábicas superficiales serán aquellas que resulten ganadoras en la interacción de las restricciones de fidelidad y las de *marcadez* (McCarthy, 2002). El análisis en esta teoría se hace a través de tablas en las que las restricciones se organizan linealmente en orden de importancia, de izquierda a derecha, en el cintillo superior de la tabla. En la primera columna se presentan los posibles eductos (candidatos) que se someterán a las restricciones:

(4) Ejemplo de tabla de análisis en TO

	Restricción 1	Restricción 2
Candidato 1	*!	*
 Candidato 2		**

Cada una de las veces que un candidato incumple una restricción debe marcarse con un asterisco (*), y se utiliza un signo de exclamación (!) para indicar el punto en que un candidato es eliminado definitivamente de la competición por haber infringido en mayor medida que todos los demás candidatos alguna restricción. Una vez queda sólo un candidato, se sobreentiende que las restricciones que están a la derecha, de menor importancia en la lengua, se desactivan, lo cual se indica sombreando las casillas. El candidato ganador, que representa la forma de superficie, se marca con el ícono de *nota bene* ()

La simplicidad de los análisis es una gran ventaja de esta teoría, así como también lo es la posibilidad de que un número muy pequeño de restricciones pueda dar cuenta de todas las estructuras silábicas de una lengua.

ANÁLISIS DE /TL/ EN EL MARCO DE LA TEORÍA DE LA OPTIMIDAD

En un profundo estudio sobre la sílaba en español hecho en el marco de la teoría de la optimidad, Colina (2009) propone que las restricciones universales con mayor prominencia en la configuración silábica son: FIDELIDAD >> ATAQUE >> *CODA >> *ATAQUE COMPLEJO >> *CODA Compleja. Para el análisis y evaluación de nuestros candidatos, son suficientes las siguientes restricciones:

FIDELIDAD: aducto y educto deben ser iguales.

MARCADEZ:

ATAQUE: todas las sílabas deben tener ataque.

*CODA: las sílabas no permiten coda.

*ATAQUE COMPLEJO: las sílabas no permiten ataque complejo.

(5) Español americano, canario y del noreste peninsular:

/atlas/ [‘a.tlas]

	FIDELIDAD	ATAQUE	*CODA	*A. COMPL
a.  a.tlas		*	*	*
b.  at.las		*	**!	

(6) Español del resto de la península:

/atlas/ [‘at.las]

	FIDELIDAD	ATAQUE	*A. COMPL	*CODA
a.  a.tlas		*	*!	*
b.  at.las		*		**

En las tablas presentadas puede verse cómo un mismo conjunto de restricciones explica por qué son posibles en español las silabificaciones de /tl/ como grupo tautosilábico o como secuencia heterosilábica. Si bien la jerarquía general es prácticamente la misma, el que la forma de superficie sea una u otra posibilidad depende de la manera en que *CODA y *ATAQUE COMPLEJO se jerarquicen. De esta manera, podríamos suponer que en los dialectos americanos, canario y del noreste peninsular representados en (5) *CODA domina a *ATAQUE COMPLEJO, mientras que en los dialectos del resto de la Península Ibérica, representados en (6), *ATAQUE COMPLEJO domina a *CODA.

A pesar de que este análisis podría parecer suficiente para explicar el comportamiento del grupo silábico /tl/ en las distintas variedades, esta solución sería sólo aplicable al caso particular que tratamos, y en cambio produciría problemas al analizar otros grupos consonánticos. De esta manera, esperaríamos que, por ejemplo, para la forma subyacente /atras/, el educto en español peninsular fuera */at.‘ras/, lo cual no sucede. Es improbable que una variedad tenga una jerarquía distinta únicamente para tratar un grupo consonántico, por tanto, es necesario replantear las restricciones para poder determinar con precisión cuál podría ser el verdadero conjunto de restricciones que produce los distintos eductos silábicos.

El problema podría estar en el tipo de elementos que conforman el grupo consonántico que estamos tratando, a saber, dos elementos [+coronales] [-continuos]³. Esta combinación infringiría el Principio de Contorno Obligatorio (PCO), que es “the tendency to disallow adjacent similar elements from all tiers but the skeleton, within a common domain or constituent”⁴ (Roca & Johnson, 1999, p. 695). Esto nos obligaría a suponer que no es la inversión de las restricciones *CODA y *ATAQUE COMPLEJO lo que produce la distinta silabificación, sino que la activación de PCO en la variedad peninsular, que como ya señalaba Harris (1991), es más restrictiva.

(7) Español americano, canario y del noreste peninsular:

/atlas/ [‘a.tlas]

	FIDELIDAD	ATAQUE	*CODA	*A. COMPL.
a.  a.tlas		*	*	*
b. at.las		*	**!	

(8) Español del resto de la península:

/atlas/ [‘at.las]

	FIDELIDAD	PCO [+cor] [-cont]	ATAQUE	*CODA	*A. COMPL.
a. a.tlas		*!	*	*	*
b.  at.las			*	**	

En (8) mostramos la posición que en la jerarquía de la variedad peninsular debería ocupar la restricción de Principio de Contorno Obligatorio.

³ Aún se discute cuál debe ser el valor de /l/ para el rasgo [CONTINUO]. Desde un punto de vista fonético, de acuerdo con el AFI, este sonido es [+CONT], pues el paso del aire no es interrumpido durante su realización. De acuerdo con su comportamiento fonológico, en cambio, en muchas lenguas este sonido funciona como [-CONT], y como tal lo tratamos en este trabajo.

⁴ La tendencia a impedir la adyacencia de dos elementos similares en todos los niveles de organización, excepto en el esqueleto, en un mismo dominio o constituyente.

En esta propuesta (a diferencia de la anterior que no incluía PCO) no incurrimos en el error de suponer una restricción que solamente afecte un grupo consonántico. De ésta resultarían siempre en la forma superficial las sílabas que efectivamente se producen en la variedad peninsular. En (7) mantendríamos el orden que propone Colina (2009), que demuestra funcionar perfectamente para las variedades americana, canaria y del noreste peninsular. Así, de acuerdo con nuestra propuesta, las restricciones que dan cuenta de las distintas formas de silabificación del grupo consonántico /tl/ son:

Español americano, canario y del noreste peninsular:

FIDELIDAD >> ATAQUE >> *CODA >> *ATAQUE COMPLEJO >> *CODA COMPLEJA

Español peninsular:

FIDELIDAD >> PCO [+COR] [-CONT] >> ATAQUE >> *CODA >> *ATAQUE COMPLEJO >> *CODA COMPLEJA

En el marco de esta teoría, las jerarquías no son exclusivas para determinar sólo una característica de las variedades que tratamos de explicar, sino extensibles a todos los posibles aductos y sus formas de superficie reales. Es necesario referirse, por esto, al caso del grupo /dl/, que debe ser tratado cuidadosamente, pues podría pensarse que nuestras restricciones en español (excepto en la variedad peninsular a través de la restricción de PCO), no cumplen la función de bloquearlo como grupo tautosilábico. Para explicar sucintamente lo que ocurre con este grupo consonántico, que no es directamente nuestro propósito en este trabajo, plantearemos dos posibilidades teóricas. La primera se basa en la morfología de las palabras: “adlátere”, por ejemplo, resulta de la combinación del prefijo *ad-* y del morfema léxico *látere*, de manera que, por conciencia morfológica, los hablantes que conocen esta palabra evitan la combinación /dl/ en una misma sílaba; esto también puede aplicarse a los imperativos de 2ª persona de plural seguidos de pronombres enclíticos: “miradlos”, por ejemplo, que por ser un unidad léxica con un pronombre enclítico de 3ª persona plural resulta de procesos morfofonológicos en los que los hablantes pueden inconscientemente *saber* que los límites de estos morfemas determinan la silabificación de la palabra de la siguiente

manera: *mi.rad.los* (y nunca *mi.ra.dlos*)⁵. La otra posibilidad teórica que bloquearía este grupo consonántico sería la de suponer que todas las variedades activan una restricción de PCO en la misma posición, sólo que la jerarquía de restricciones de las variedades americanas, canarias y del noreste peninsular sería menos restrictiva porque no bloquearía sonidos [+sonoros] y [-sonoros] indiferentemente, como lo hace el conjunto de restricciones del español peninsular, sino únicamente los [+sonoros]. De esta manera, si la segunda opción fuera cierta, el conjunto de restricciones activo en estas variedades sería:

(9) Propuesta alternativa para español americano, canario y del noreste peninsular:

/adlatere/ [ad'latere]

	FID.	ATAQUE	PCO [+cor] [-cont] [+son]	*CODA	*A COMPL.
a.  ad.'la.te.re		*		*	
b. a.'dla.te.re		*	*!		*

Así, las restricciones de mayor importancia para las variedades “menos restrictivas” serían:

FIDELIDAD >> ATAQUE >> PCO [+COR] [-CONT] [+SON]>> *CODA >> *ATAQUE COMPLEJO >> *CODA COMPLEJA.

CONCLUSIONES

Nuestro propósito en este trabajo era hacer una propuesta teórica con base en la teoría de la optimidad que diera cuenta de cuáles son los posibles conjuntos de restricciones que determinan las distintas sílabas que resultan de la adyacencia de /tl/ en aductos. Luego de haber revisado la bibliografía y de haber evaluado las restricciones que se han propuesto para el español, creemos que las restricciones más altas en español son:

⁵ En este caso, se activaría una restricción morfofonológica de ALINEACIÓN que obligaría a alinear el segmento más a la izquierda de la raíz léxica y la posición más a la izquierda de la sílaba, lo cual produciría la silabificación de /d/ y /l/ en dos sílabas distintas.

Español americano, canario y del noreste peninsular:

FIDELIDAD >> ATAQUE >> *CODA >> *ATAQUE COMPLEJO >>
*CODA COMPLEJA.

Español peninsular:

FIDELIDAD >> PCO [+COR] [-CONT] >> ATAQUE >> *CODA >>
*ATAQUE COMPLEJO >> *CODA COMPLEJA.

En el caso del español americano, canario y del noreste peninsular, debemos resaltar que la propuesta fue hecha por Colina (2009), y que nuestra es solamente la de español peninsular, en la que agregamos una restricción de PCO que creemos se activa en esta variedad. Estos conjuntos de restricciones resuelven, en nuestra opinión, todos los posibles tipos silábicos que resultan en todas las variedades de español, tomando siempre en cuenta la variedad dialectal.

REFERENCIAS

- Breen, G. & R. Pensalfini (1999). Arrernte: A language with no syllable onsets. *Linguistic Inquiry*, 30, 1-26.
- Blevins, J. (1995). The Syllable in Phonological Theory. En J. Goldsmith (Comp.), *The handbook of Phonological Theory* (pp 206-244). Malden: Blackwell Publishers.
- Boersma, P. (1998). *Functional Phonology: formalizing the interactions between articulatory and perceptual drives*. Neetherlands Graduate School of Linguistics.
- Chomsky, N. & Halle M. (1968). *The sound pattern of English*. Nueva York: Harper & Row.
- Colina, S. (2009). *Spanish Phonology: A Syllabic Perspective* (Georgetown Studies in Spanish Linguistics). Georgetown University Press.
- Cutillas, J. (2003). *Teoría lingüística de la optimidad*. Servicio de publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Féry, C. & R. Vijver (2003). *The syllable in optimality Theory*. Cambridge University Press.
- Goldsmith, J. (1976). *Autosegmental phonology*. Tesis doctoral, MIT. Nueva York: Garland Press.

- Harris, J. (1991). La estructura silábica y el acento en español: Análisis no lineal. (Traducción de O. Soriano). Madrid: Visor.
- Hooper J. B. (1972). The syllable in phonological theory. *Language*, 48, 525-540.
- Hualde, J. (2005). *The sounds of Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hualde, J. & P. Carrasco (2009). /tl/ en español mexicano. ¿Un segmento o dos? *Estudios de Fonética Experimental XVIII*, 175-191.
- Kager, R. (2005). *Optimality Theory*. Cambridge: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Liberman, M. (1975). *The Intonational system of English*. Tesis doctoral, MIT, Cambridge, MA. Distribuida por Indiana University Linguistics Club.
- Martinez-Gil, F. & Colina, S. (2007). *Optimality-theoretic studies in Spanish Phonology Linguistik Aktuell / Linguistics Today*.
- McCarthy, J. & A. Prince (1993). Generalized alignment. En Geert Booij & Van Marle (Eds.), *Yearbook of Morphology* (pp. 79-153). Boston: Kluwer Academic Publishers.
- McCarthy, J. (2002). *A Thematic Guide to Optimality Theory*. Cambridge: Press Syndicate of the University of Cambridge.
- Meynadier, Y. (2001). La syllabe phonétique et phonologique: une introduction. *Travaux Interdisciplinaires du Laboratoire Parole et Langage d'Aix-en-Provence*, 20, 91-148.
- Mora, E., Cavé, C., Meunier, C. & Meynadier, Y. (2000). El grupo consonántico [tl] en el español y su aspecto silábico fonológico. *Lingua Americana*, 6, 34-46.
- Prince, A. & P. Smolensky (2004). *Optimality Theory: constraint interaction in Generative Grammar*. Blackwell Publishing Ltd.
- Roca, I. & Johnson, W. (1999). *A Workbook in phonology*. Oxford: Blackwell.
- Saporta, S. & Contreras H. (1962). *A phonological grammar of Spanish*. Seattle: University of Washington Press.

SOBRE LOS AUTORES

Jorge Méndez Seijas

Es miembro del Grupo de Investigación en Ciencias Fonéticas de la Universidad de Los Andes (Venezuela). Magister en Fonética y Fonología de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP)-Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC) y candidato a Doctor en Lingüística en la Universidad de Los Andes, en Mérida (Venezuela). Es especialista en las áreas de Fonética, Fonología y adquisición de primeras y segundas lenguas. Tiene diversas publicaciones y ponencias en Venezuela y España.

Correo electrónico: jorgwen@yahoo.com

Jorge Méndez Seijas - Iraida González González

Iraida González González

Es Logopeda egresada de la Universidad de La Laguna (España), y es, además, candidata al Máster en Fonética y Fonología con especialización en Fonética Forense en el programa coordinado por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España. Su investigación se centra en las áreas de Patologías del Habla y Fonética Forense.

Correo electrónico: iraydaglez@hotmail.com

Fecha de recepción: 30-06-2009

Fecha de aceptación: 02-10-2009